

UCUENCA

Universidad de Cuenca

Facultad de Ciencias Médica

Carrera de Medicina

Acoso sexual callejero en estudiantes mujeres de medicina de la Universidad de Cuenca de primero a tercer ciclo. 2023

Trabajo de titulación previo a la
obtención del título de Médico


Autores:

Ana Mercedes Guamán Tenesaca

Gina Daniela Carchi Valdez

Director:

Lorena Elizabeth Mosquera Vallejo

ORCID:  0000-0001-7874-4200

Cuenca, Ecuador

2024-03-12

Resumen

Antecedentes: el acoso sexual callejero que experimentan las universitarias causa sentimientos de vulnerabilidad, siendo víctimas de conductas y actitudes que se acompañan de mofas y amenazas que pueden llegar a golpes o insultos. Objetivo: describir las características del acoso sexual callejero en estudiantes mujeres de medicina de la Universidad de Cuenca de primero a tercer ciclo 2023. Métodos: estudio descriptivo transversal, realizado a 170 estudiantes de primer a tercer ciclo previo a la firma del consentimiento informado, utilizando la escala de acoso sexual callejero validada. Los datos fueron tabulados en SPSS 23.0 y analizados mediante estadística descriptiva, presentando los resultados en tablas de frecuencias y porcentajes. Resultados: el 100% del grupo encuestado han experimentado acoso sexual callejero. El 82% tenían entre 15 y 19 años, siendo más común en áreas rurales 66%. Las estudiantes clasificaron el acoso como de baja intensidad, siendo expresivo, verbal, físico, exhibicionismo y persecución del 76%, 66%, 72%, 69%, y 45%, respectivamente. El acoso expresivo, verbal, físico y exhibicionismo variaron entre el 65%, 55%, 60% y 38% según la edad. El acoso físico y la persecución fueron más altos en primer ciclo, 79% y 51%, mientras que el exhibicionismo fue más frecuente en segundo ciclo, 73%. Conclusiones: las estudiantes han sido víctimas de acoso sexual callejero en todas sus dimensiones, a pesar de las repercusiones negativas, pocas estudiantes lo reconocieron como una práctica negativa y no como una actitud natural del sexo masculino.

Palabras clave: acoso sexual callejero, violencia de género, espacios públicos, femenino



El contenido de esta obra corresponde al derecho de expresión de los autores y no compromete el pensamiento institucional de la Universidad de Cuenca ni desata su responsabilidad frente a terceros. Los autores asumen la responsabilidad por la propiedad intelectual y los derechos de autor.

Repositorio Institucional: <https://dspace.ucuenca.edu.ec/>

Abstract

Background: The street sexual harassment experienced by university students causes feelings of vulnerability, and they are victims of behaviors and attitudes that are accompanied by mockery and threats that can lead to blows or insults. Objective: To describe the characteristics of street sexual harassment in female medical students at the University of Cuenca from first to third semester 2023. Methods: A cross-sectional descriptive study was carried out with 170 students from first to third semester who signed the informed consent, using the validated street sexual harassment scale. The data were tabulated in SPSS 23.0 and analyzed using descriptive statistics, presenting the results in frequency and percentage tables. Results: A 100% of the surveyed group have experienced street sexual harassment. The 82% were between 15 and 19 years old, with 66% being more common in rural areas. The students classified bullying as low intensity, being expressive, verbal, physical, exhibitionism, and persecution in 76%, 66%, 72%, 69%, and 45%, respectively. Expressive, verbal, physical bullying and exhibitionism ranged from 65%, 55%, 60% and 38% according to age. Physical harassment and persecution were higher in the first semester (79%) and 51%, while exhibitionism was more frequent in the second semester (73%). Conclusions: Female students have been victims of street sexual harassment in all its dimensions, despite the negative repercussions, few students recognized it as a negative practice and not as a natural attitude of the male sex.

Keywords: street sexual harassment, gender-based violence, public spaces, female



The content of this work corresponds to the right of expression of the authors and does not compromise the institutional thinking of the University of Cuenca, nor does it release its responsibility before third parties. The authors assume responsibility for the intellectual property and copyrights.

Institutional Repository: <https://dspace.ucuenca.edu.ec/>

Índice de contenido

Resumen	2
Abstract.....	3
Dedicatoria	7
Agradecimiento	9
Capítulo I.....	10
1.1. Introducción.....	10
1.2. Planteamiento del problema	11
1.3. Justificación.....	12
Capítulo II	14
2.1. Marco Teórico	14
Capítulo III	21
3.1. Objetivo General:	21
3.2. Objetivos Específicos:.....	21
Capítulo IV.....	22
4.1. Tipo de estudio.....	22
4.2. Área de Estudio.....	22
4.3. Universo y muestra	22
4.4. Criterios de inclusión y exclusión.....	22
4.5. Operacionalización de las variables	23
4.6. Método, técnicas e instrumentos para la recolección de la información	23
4.7. Aspectos Éticos.....	23
4.8. Plan de tabulación y análisis.....	23

Capítulo V.....	24
5.1. Resultados.....	24
Capítulo VI.....	29
6.1. Discusión.....	29
Capítulo VII.....	31
7.1. Conclusiones.....	31
7.2. Recomendaciones	32
Referencias	33
Anexos.....	37
Anexo A. Operacionalización de las variables.....	37
Anexo B. Formulario de recolección de datos	37
Anexo C. Formulario de Asentimiento Informado.....	40
Anexo D. Formulario de Consentimiento Informado	41

Índice de Tablas

Tabla 1. Frecuencia de acoso sexual callejero en estudiantes mujeres de medicina de la Universidad de Cuenca de primero a tercer ciclo 2023.	24
Tabla 2. Características demográficas del acoso sexual callejero en estudiantes mujeres de medicina de la Universidad de Cuenca de primero a tercer ciclo 2023.	24
Tabla 3. Distribución según el nivel de acoso: componente expresivo, exhibicionismo, persecución, físico y verbal en estudiantes mujeres de medicina de la Universidad de Cuenca de primero a tercer ciclo 2023.	25
Tabla 4. Distribución del nivel de acoso sexual callejero en cada ciclo académico de las estudiantes mujeres de medicina de la Universidad de Cuenca de primero a tercer ciclo 2023.	26
Tabla 5. Distribución del nivel de acoso sexual callejero en relación con la residencia en estudiantes mujeres de medicina de la Universidad de Cuenca de primero a tercer ciclo 2023	27
Tabla 6. Distribución del nivel de acoso sexual callejero en relación con la edad de las estudiantes de primer a tercer ciclo de la carrera de medicina de la Universidad de Cuenca-Ecuador 2023.....	28

Dedicatoria

Este trabajo va dedicado en primer lugar a Dios, quien es el dueño de mi vida. Su amor, gracia, ternura y misericordia me han acompañado en cada paso del camino, su presencia me ha llenado de salud, paz, sabiduría, fortaleza, paciencia, elementos primordiales para continuar en los tiempos difíciles.

A mis amados padres Juan y Fanny, quienes son mi pilar fundamental y fortaleza, gracias por su amor sincero y verdadero, por su apoyo incondicional; todo lo que soy ahora me lo han enseñado con cariño y paciencia. Gracias por siempre estar a mi lado y encontrar las palabras de aliento precisas en los momentos de dificultad, por enseñarme a luchar y ser perseverante para alcanzar mis sueños.

A mis hermanos Juan y Nathaly, mis confidentes, las personas en las que entrañablemente confío, gracias por estar siempre cuando más los necesitaba, por sacarme una sonrisa en los momentos de dificultad, gracias infinitas por sus palabras de aliento que fueron mi fortaleza para nunca rendirme y seguir adelante con más fuerza para cumplir mis propósitos.

A mis queridas amigas, las llevaré por siempre en mi corazón, gracias por todo el apoyo incondicional, por los momentos buenos y no tan buenos que hemos vivido y disfrutado durante nuestro proceso de formación.

Ana Mercedes Guamán Tenesaca

Dedicatoria

Con gratitud desbordante y un corazón lleno de emociones, dedico este logro a Dios, quien ha tejido los hilos de mi destino, convirtiendo mis sueños en realidad. Agradezco la dicha de vivir este momento único que llevaré como un tesoro eterno en mi alma. A mis amados padres, Matías y Elsa, les entrego mi más profundo agradecimiento. Gracias por ser los arquitectos de mi existencia, por sostenerme en cada elección y por infundir en mí la valentía de perseverar y la ambición de alcanzar las más grandes metas. Cada paso que di, lo hice sobre los cimientos sólidos de su amor incondicional. A ti, hermano de corazón, Sebastián, mi roca en este viaje, agradezco por tu apoyo incansable y el cuidado que me brindaste. Tú, con tu sabiduría silenciosa, me enseñaste que detrás del silencio a veces se esconde un trasfondo lleno de significados. Tu presencia ha sido mi luz en la oscuridad. A mi hermana decorazón, Paulina, le dedico este logro con un nudo en la garganta y un beso hacia el cielo. Tus sueños compartidos y tus emociones al verme avanzar en conocimientos se han convertido en mi mayor inspiración. Gracias por enseñarme que el amor tiene el poder de curar, incluso, las heridas más profundas, ya que la depresión puede ser una de las asesinas silenciosas más perfectas. La lección sobre la depresión que viví contigo ha marcado mi alma de manera indeleble. Abuelita Imelda, con tu humildad gigante, has dejado una huella imborrable en mi corazón y has fortalecido mi espíritu humanista. Este logro lleva tu esencia, y cada paso es guiado por tus valores. Joel, mi enamorado, mi confidente, a ti te agradezco con un amor que desborda mis palabras. Tu paciencia infinita y tu cariño incondicional han sido mi refugio en los momentos más difíciles, y contigo, cada desafío se ha vuelto más llevadero. A mis amigas, y mis cómplices en esta travesía académica, les envío mi agradecimiento impregnado de nostalgia y cariño.

Cada sesión de estudio fue más que un encuentro intelectual; fue un lazo que fortaleció nuestra verdadera amistad y compañerismo. A todos los presentes en mi vida, agradezco por cada experiencia compartida. Este logro no es solo mío, sino de todos los corazones que han latido conmigo. Ahora marco el inicio de un nuevo sueño, y por ello, mi gratitud es eterna.

Gina Daniela Carchi Valdez

Agradecimiento

Queremos expresar nuestro más sincero agradecimiento a todas las personas que contribuyeron de manera significativa a la realización de esta tesis. Este logro no habría sido posible sin el apoyo incondicional y la valiosa orientación de diversas personas a lo largo de este arduo pero gratificante proceso.

Agradecemos a la Universidad de Cuenca por brindarnos la oportunidad de llevar a cabo este proyecto de investigación. La excelencia académica, los recursos proporcionados y el entorno de aprendizaje enriquecedor han sido fundamentales para el desarrollo de esta tesis.

Además, queremos expresar nuestra gratitud a nuestra tutora, Dra. Lorena Mosquera, por su dedicación, paciencia y guía constante. Sus comentarios expertos y su disposición para compartir conocimientos fueron fundamentales para dar forma y mejorar esta investigación. También a todas las personas que forman parte de la comunidad universitaria, que participaron en las encuestas para la recopilación de datos. Su generosidad y disposición fueron esenciales para la realización de esta investigación.

Apreciamos a toda la comunidad universitaria por ser el escenario donde floreció esta investigación, por la educación de calidad que hemos recibido y por el impacto positivo que ha tenido en nuestro desarrollo académico y profesional, cada una de las personas que nos apoyó durante este trayecto ha dejado una huella indeleble en este trabajo, y les estamos agradecidas por su valiosa contribución.

Ana Mercedes Guamán Tenesaca

Gina Daniela Carchi Valdez

Capítulo I

1.1. Introducción

La violencia es un acto que transgrede los derechos fundamentales, se manifiesta como un problema arraigado en patrones socioculturales patriarcales con una prolongada historia que se remonta al inicio de las civilizaciones, siendo las mujeres la población más afectada. En la actualidad, la normalización de estas conductas lesivas ha alcanzado niveles alarmantes, generando un impacto negativo significativo en la salud pública. La violencia adopta diversas formas, entre las cuales destacan aquellas que se originan en la discriminación y misoginia, configurando la conocida violencia basada en género. Este fenómeno se extiende desde manifestaciones sutiles hasta formas más extremas de agresión física y emocional. Otro tipo de violencia es la sexual, que se manifiesta en actos de degradación y agresión sexual, abordando situaciones no consensuadas entre las partes implicadas. Esta categoría incluye desde el acoso y abuso hasta desenlaces tan nefastos como la violación (1).

Dentro de la categoría de acoso se encuentra el acoso sexual callejero que ha tenido un mayor índice de reporte convirtiéndose en un tema de relevancia, siendo la Organización de las Naciones Unidas (ONU) una de las organizaciones que se ha pronunciado y ha enfatizado que las mujeres actualmente no tienen las garantías y la seguridad suficiente para transitar por las calles, usar el transporte público o deambular en áreas públicas (2). Debido a que el dominio público no cuenta con áreas que garanticen la seguridad integral, individual y colectiva de las personas que hacen uso de estos espacios, por lo tanto, las entidades públicas que posean la competencia de zonas como calles, parques y zonas emblemáticas de la ciudad deben ser controladas y vigiladas con la finalidad de salvaguardar a las personas de estas prácticas y situaciones negativas (3).

A nivel mundial, especialmente en países asiáticos, países en vías de desarrollo y también en Ecuador, se ha considerado al acoso sexual callejero como producto de la provocación por parte de la mujer hacia el hombre por la manera en cómo se viste, habla o se comporta, privando el derecho individual de las mujeres a su libertad de expresión y subestimado las repercusiones negativas que producen en su integridad (4)

El acoso callejero en la población universitaria es una problemática constante que se evidencia a diario entre dicha población, causando sentimientos de vulnerabilidad en las mujeres que son víctimas de este tipo de acoso sexual, es importante describir que dentro del acoso sexual callejero se puede distinguir un acoso sexual físico y psicológico los mismos que tienen diferentes repercusiones en las víctimas por medio de conductas y actitudes que además de las señaladas en el apartado anterior se pueden acompañar de mofas, amenazas, desaires y violencia que pueden llegar a golpes o insultos (5).

1.2. Planteamiento del problema

El acoso sexual callejero se caracteriza por la práctica de connotaciones sexuales no consentidas hacia las mujeres en espacios públicos, semipúblicos incluso privados, que pueden generar malestar en la víctima, estas prácticas de violencia sexual callejera pueden ser de tipo verbal, expresiva, física, exhibicionista o persecutoria (2). Esta realidad se presenta constantemente en la población universitaria, lo cual limita el acceso a movilidad, educación, así como desarrollar diversas actividades al aire libre. La violencia sexual, específicamente el acoso sexual callejero es uno de los temas de mayor relevancia en cuanto al desarrollo social y a la convivencia en un entorno universitario, a pesar de sus repercusiones se ha normalizado a nivel urbano o rural, los diferentes subtipos de acoso sexual callejero como el físico, verbal, expresivo, persecución y exhibicionismo, por lo tanto, este problema debe atenderse por las diferentes entidades educativas públicas y privadas (3).

A nivel mundial alrededor de 736 millones de mujeres han sido víctimas de acoso sexual callejero, además se debe destacar que el 64% de la población masculina admite haber realizado algún acto de acoso sexual callejero caracterizado por comentarios sexuales, persecuciones y miradas morbosas (6).

Según datos obtenidos por la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, el hostigamiento sexual callejero tiene una prevalencia del 46.9%, entre los principales factores causales de esta situación el 30.9% corresponde a sexismo, el 30.3% a falta de información y el 21.5% corresponde a situaciones de abuso de poder, así también se definió que las principales repercusiones a corto plazo son estrés, dificultad de concentración y aumento de la presión sanguínea, mientras que las repercusiones a largo plazo son ansiedad crónica, depresión, pensamientos suicidas y aislamiento social (7).

En estudios realizados en instituciones públicas y privadas en Perú se concluyó que la prevalencia de acoso sexual callejero tipo físico representa un nivel medio, con el 52.4% para la institución privada y del 45% para la institución pública, mientras que el acoso sexual verbal y expresivo es alto en la institución privada con un 29.7% en comparación con la institución pública que fue del 16.9% (8).

En una investigación que se realizó en la Universidad de Cuenca entre los años 2017 y 2018 para determinar las características del acoso sexual callejero desde la perspectiva de la población masculina joven en estudiantes universitarios, determinó que el 93.1% de los participantes de dicha investigación consideran al acoso sexual callejero como un acto traumático para las víctimas, lo que afecta la calidad de la vida académica y además gran proporción de la población en estudio declara que alguna vez han llevado a cabo ese tipo de

comportamientos hacia la mujer (9). Por lo expuesto se plantea la siguiente pregunta de investigación.

- **¿Cuáles son las características del acoso sexual callejero en estudiantes mujeres de medicina de la Universidad de Cuenca de primero a tercer ciclo 2023?**

1.3. Justificación

El acoso sexual callejero es una problemática social que genera una afectación no solo en el género femenino, sino también en el entorno familiar, profesional y académico, por lo que es importante identificar, así como también conocer el impacto sobre la población de esta problemática como es el acoso sexual en espacios públicos. Es importante entender que estos espacios, al ser de dominio público, deben ser áreas que garanticen la seguridad integran, individual y colectiva de las personas que hacen uso de estos espacios, por lo tanto, las entidades públicas que posean la competencia de zonas como calles, parques y zonas emblemáticas de la ciudad deben ser controladas y vigiladas con la finalidad de salvaguardar a las personas de estas situaciones (3).

Según las prioridades de investigación del Ministerio de Salud Pública (MSP) según la línea de lesiones autoinfligidas y violencia interpersonal, sub línea violencia sexual, prioriza la necesidad de analizar el acoso sexual callejero en la población universitaria con el propósito de conocer la situación actual, así como las perspectivas y repercusiones que tienen sobre dicha población. Además, esta investigación nos proporcionará la información sobre la epidemiología del acoso sexual callejero en la población universitaria en diferentes países, lo que nos ayudará a contrastar con la situación actual en el Ecuador en relación con otros países, ya que es una problemática remota que hasta la actualidad no tiene solución (3). Por lo que la investigación presente tendrá resultados del nivel de violencia sexual por acoso callejero el cual beneficiará y podrá utilizarse como estudio de antecedentes para la creación de mallas curriculares con enfoque de género, en capacitaciones de servidores públicos para analizar e identificar casos de violencia sexual fortaleciendo en todas las modalidades y niveles educativos para eliminar hábitos, mitos y estereotipos que perpetúan violencia y podrá ser de uso para la continuación de estudios futuros los cuales tengan el objetivo de erradicar la violencia de género y reformar leyes que permitan y perpetúan una vida libre de acoso, sexismo e igualdad. Con estos antecedentes, este trabajo investigativo se justifica por la importancia de conocer el impacto del acoso sexual callejero en estudiantes de primer a tercer ciclo con respecto a su competes verbal, físico, expresivo, exhibicionismo y persecución, puesto que son los principales subtipos de acoso sexual callejero a las que las estudiantes

mujeres se encuentran expuestas. El impacto científico de la presente investigación se proyecta en establecer al acoso sexual callejero como una problemática social poco estudiada, identificar las características demográficas y caracterizar el nivel de acoso a las que se encuentran expuestas las estudiantes de primer a tercer ciclo de la Universidad de Cuenca.

El aporte social será evidenciar la realidad del acoso sexual callejero en las estudiantes de primer a tercer ciclo de la Universidad de Cuenca. Inicialmente, los beneficiarios serán las estudiantes de Medicina de la Universidad de Cuenca. Nuestro tema fue seleccionado del conjunto de las Líneas de Investigación de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad de Cuenca y el Ministerio de Salud Pública, lesiones autoinfligidas y violencia interpersonal, sub línea violencia sexual.

Capítulo II

2.1. Marco Teórico

Es importante destacar que el acoso sexual es un problema social que ha existido desde hace varios años, incluso se ha llegado a normalizar ciertas conductas sexuales no adecuadas hacia la mujer como los piropos u halagos (2). En los últimos años, gracias a la lucha por los derechos de la mujer, se ha demostrado que el acoso sexual callejero no es una simple broma o galanteo que se realiza, puesto que tiene grandes repercusiones en la mujer. A pesar de las implicaciones negativas en la actualidad en países en vías de desarrollo de Asia, África e incluso en Sudamérica, esta problemática no es vista como lo que es; por lo tanto, se subestiman las repercusiones que puede producir sobre las mujeres víctimas de acoso (3).

Definición

Para poder entender esta problemática social debemos recurrir al concepto original que es la violencia basada en género, la cual se define como una construcción socio cultural patriarcal que promueve situaciones de desigualdad de poder, siendo las mujeres las más afectadas. Hoy en día se la reconoce como una vulneración de los derechos humanos y un problema de salud pública, la cual se ha identificado como una de las principales causas de mortalidad en las mujeres y en personas con diversas orientaciones sexuales (10).

La violencia sexual se denota como cualquier actividad o contacto sexual que ocurre sin el consentimiento de todas las personas implicadas. Pero debido a las implicaciones del ámbito legal y científico estos conceptos tienden a confundirlos sin embargo la Organización Mundial de la Salud (OMS) lo define de una manera más comprensible y completa dándolo a conocer como todo acto sexual, la tentativa de consumir un acto sexual, los comentarios o insinuaciones sexuales no deseados, o las acciones para comercializar o utilizar de cualquier otro modo la sexualidad de una persona mediante coacción por otra persona, independientemente de la relación de esta con la víctima en cualquier ámbito. (1)

El acoso sexual debe ser visto como un hostigamiento basado en el sexo, en el cual un tercero valiéndose por su superioridad y pertenencia deroga, degrada o humilla a un individuo, este comportamiento puede manifestarse de manera verbal, gesticular o física, de manera directa o indirecta que puede incluir uno o más participantes, los cuales pueden efectuar dicho acoso mediante acercamientos, susurros, miradas, contactos físicos, proposiciones inmorales, silbidos, mensajes escritos, comentarios sexuales o intentos de sobornos sobre todo en el ámbito laboral o académico que producen un entorno de incomodidad e irrespeto, inmoralidad, lo que generará un entorno hostil para la mujer la misma que puede presentar

repercusiones negativas y afectaciones psíquicas y psicológicas. (11)

El acoso sexual callejero se define como las interacciones negativas que se enfocan en un contenido alusivo con respecto a la sexualidad, las cuales pueden ser verbales, gesticulares y físicas dentro de un entorno público (5). Además, es importante señalar que el acoso sexual callejero puede tener a largo plazo repercusiones psíquicas como ansiedad, inseguridad, depresión, aislamiento social, insomnio, terrores nocturnos y pensamientos de persecución (6).

Epidemiología

De acuerdo con la Organización de las Naciones Unidas (ONU) el acoso sexual callejero se encuentra dentro de la violencia contra las mujeres y las niñas, situación que afecta alrededor de 736 millones de mujeres que han sido víctimas de violencia, lo que significa que una de cada tres mujeres ha sido víctima de violencia sexual o física por parte de una pareja sentimental o algún extraño (7). En el caso puntual del acoso sexual callejero, se estima que entre el 40 a 60 de las mujeres de África del Norte y Medio Oriente han sido víctimas de esta problemática social, de igual manera entre el 31% y 64% de la población masculina admite haber realizado algún acto de acoso sexual callejero entre los cuales principalmente se encuentran los comentarios sexuales, persecuciones y miradas morbosas (8). Según las páginas oficiales de la ONU, los agresores suelen ser hombres jóvenes víctimas de violencia en la niñez, en comparación de hombres con mayor preparación académica (9).

Acoso sexual Callejero en la población Universitaria

El acoso callejero en la población universitaria es una problemática constante que se evidencia a diario entre dicha población, causando sentimientos de vulnerabilidad en las mujeres que son víctimas de este tipo de acoso sexual, es importante describir que dentro del acoso sexual callejero podemos distinguir un acoso sexual físico y psicológico los mismos que tienen diferentes repercusiones en las víctimas por medio de conductas y actitudes que además de las señaladas en el apartado anterior se pueden acompañar de mofas, amenazas, desaires y violencia que pueden llegar a golpes o insultos (12).

Epidemiología del acoso sexual callejero en la población universitaria

En cuanto al acoso a nivel universitario, se dice que a nivel mundial 1 de cada 3 estudiantes han sido víctimas de esta situación por algún compañero o compañera, al menos en una

ocasión en el último mes fuera de las entidades educativas (13).

El mayor riesgo de ser víctima de acoso sexual callejero es en mujeres jóvenes en edades comprendidas entre 18 y 29 años (11). En el estudio de Dot et al 2023 en Estados Unidos, la estadística nacional de acoso presenta una tasa de 2 de cada 10 mujeres jóvenes en edades comprendidas entre 18 y 29 años, mientras que 1 de cada 10 de dichas mujeres han recibido contenido explícito no solicitado. En el estudio de Stevens et al 2021 realizado en Pakistán, el 40% de la población femenina ha sido víctima de acoso sexual callejero durante su vida universitaria (14). De acuerdo con un estudio realizado en la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua por Frias et al 2019 en estudiantes universitarios en las carreras de medicina, psicología y enfermería en el año 2019 para determinar la prevalencia del acoso sexual callejero, dio como resultado que el hostigamiento sexual tiene una prevalencia del 46.9% siendo las mujeres la población mayoritaria en ser víctimas de acoso sexual callejero, entre los principales factores causales de esta situación el 30.9% corresponde a sexismo, el 30.3% a falta de información y el 21.5% corresponde a situaciones de abuso de poder, así también se definió que las principales repercusiones a corto plazo son estrés, dificultad de concentración y aumento de la presión sanguínea, mientras que las repercusiones a largo plazo son ansiedad crónica, depresión, pensamientos suicidas y aislamiento social (15). De igual manera en un estudio descriptivo, comparativo realizado en la provincia De la Santa, Perú en donde se incluyó dos instituciones educativas, una pública y una privada con una muestra de 372 alumnos en los cuales se aplicó un cuestionario sobre el acoso sexual callejero en el que se concluyó que ambas instituciones educativas presentaban una prevalencia de acoso sexual callejero en nivel medio, constando del 52.4% para la institución privada y del 45% para la institución pública, mientras que en el nivel alto de acoso sexual la prevalencia fue mayor para la institución privada con un 29.7%, mientras que la institución pública presentó una prevalencia de acoso sexual callejero de nivel alto del 16.9% (16). En el estudio realizado por Valverde 2018 en Europa, se encontró que en Polonia el 85% de las mujeres y fue víctima de acoso callejero; en Estambul el 69% de las mujeres refirió ser víctima de acoso sexual callejero una vez al mes. Croacia reportó niveles mayores con el 99% de las mujeres afectadas (17).

Acoso sexual callejero en el Ecuador

En el Ecuador las mujeres universitarias son un blanco fácil para perpetrar estos hechos deplorables por parte de transeúntes agresores acosadores que circundan los establecimientos de educación superior, este tipo de acoso se manifiesta por medio de agresiones físicas, verbales tales como: silbidos, “piropos”, “halagos”, toqueteos, contacto de

partes íntimas o propuestas indecentes que no son consensuadas y que por lo general se efectúan por personas ajenas a los establecimientos académicos, personal administrativo y algunas por el personal docente (10).

En un estudio realizado por Álvarez et al 2028 en Portoviejo, en el que se evaluó la percepción del acoso sexual callejero en hombres hacia mujeres universitarias, se encontró que el 85% de los agresores conocía el concepto; sin embargo, lo realizaban porque percibían que con sus “halagos” u “piropos” le hacían sentir bonita a la acosada, se encontró que el 15% restante considero al acoso sexual como natural, puesto que forma parte de la galantería (18).

Otro estudio realizado por Tonato et al 2019 en Quito, en una institución privada, se encontró a 943 estudiantes, de las cuales el 44,7% había sido víctima de acoso sexual callejero durante su proceso educativo, de acuerdo al tipo de acoso recibido el verbal fue el más frecuente en el 37,6% de los casos, en su mayoría 80,6% por miradas inapropiadas y en un 46,3% por bromas de índole sexual, en este estudio se debe destacar que el 60% de las mujeres acosadas, sufrió un abuso físico al ser abrazadas forzosamente sin previo consentimiento y el 29,7% recibió amenazas con perjuicio académico por parte de los docentes (19).

En un estudio realizado por Derecho et al 2022 en Guayaquil a 200 estudiantes universitarias se encontró que el 82% había sido acosada sexualmente en la calle, principalmente por actos obscenos 53%, seguido de proposiciones indecorosas en el 13%, en este estudio se evaluó la percepción del acoso sexual y su necesidad de ser penalizado, a lo cual el 85% consideró que si debería ser penalizado, el 15% de las mujeres lo considero como algo natural del sexo masculino (20).

En una investigación que se realizó en la Universidad de Cuenca entre los años 2017 y 2018 para determinar las características del acoso sexual callejero desde la perspectiva de la población masculina joven en estudiantes universitarios, determinó que el 93.1% de los participantes de dicha investigación consideran al acoso sexual callejero como un acto traumático para las víctimas, lo que afecta la calidad de la vida académica y además gran proporción de la población en estudio declara que alguna vez han llevado a cabo ese tipo de comportamientos hacia la mujer (21).

Finalmente, se debe destacar que para comprender el acoso sexual callejero en el Ecuador debemos distinguir que la población masculina tiene una percepción diferente del acoso hacia la población femenina (22). En cuanto a la perspectiva de la población femenina ante el acoso sexual callejero, las estudiantes universitarias han referido sentimientos desagradables, rechazo y repudio (20). En contraposición, el sexo masculino manifiesta cierta minimización de esta problemática, aduciendo que es una simple mofa, burla, costumbre o galantería sin

tener conciencia de las repercusiones que pueden provocar en sus compañeras universitarias (23).

Tipos de acoso

En este apartado describiremos los diferentes tipos de acosos que se suscitan de acuerdo a los diversos contextos y situaciones en las que lamentablemente se enfrentan las mujeres en la actualidad.

- **Acoso Psicológico:** se presente en diversos entornos como el laboral, académico o social, afecta profundamente la moral y autoestima de hombres y mujeres, generando desequilibrio mental y perturbando la paz interior, provocando graves consecuencias emocionales como depresión y ansiedad, que pueden llegar a provocar pensamientos suicidas. (13)
- **Acoso Físico:** Implica la persecución constante en el espacio de la víctima con el objetivo de imponer contacto físico no deseado. Este acoso implica agresiones físicas y verbales, caracterizadas por invasión de la intimidad, forcejeos y contactos forzados especialmente si las intenciones del agresor son rechazadas, generando miedo, ansiedad y afectando el desenvolvimiento normal de la víctima. (24)
- **Acoso Laboral:** Abarca diversas formas como el acoso psicológico, físico y sexual. El agresor, aprovechando su posición de poder y jerarquía, hostiga y chantajea a la víctima, afectando el rendimiento y su estabilidad laboral, generando manifestaciones psicológicas y físicas que pueden llegar a la pérdida laboral. (11)
- **Acoso escolar:** El hostigamiento escolar o académico incluyen la violencia física o verbal. En el ámbito académico, el acoso prevalece hacia las mujeres, abordando no solo lo sexual, sino factores como situación económica, estrato social, identidad étnica, apariencia física y rendimiento académico. (12)
- **Ciberacoso:** En la actualidad debido a las redes sociales y la mensajería de texto, se ha perpetrado un tipo de violencia que afecta principalmente a mujeres. Realizado por una o más personas, va más allá de lo sexual, causando graves afectaciones psicológicas. Busca dañar mediante la difusión de información personal no autorizada, así como la propagación de mentiras que afectan moralmente a la víctima, desencadenando acosos más graves. (14)
- **Acoso sexual callejero:** Entre los principales tipos de acoso sexual callejero que producen alteraciones desencadenadas por los niveles de estrés secundarias al uso de palabras, agarrones, gestos, persecuciones, exhibicionismo, así como, contacto físico como la palpación de genitales o áreas íntimas que se perpetran por parte del acosador

se encuentra el acoso sexual callejero expresivo, verbal, físico, exhibicionismo y persecución (25).

- **Acoso Expresivo.** - El acoso sexual callejero expresivo se caracteriza por la presencia de gestos, miradas, ademanes, posición corporal, sonidos, gemidos, suspiros, silbidos no consentidos (25).
- **Acoso Verbal.** - El acoso sexual callejero verbal se caracteriza por emisión de comentarios verbales tales como: silbidos, “piropos”, “halagos”, palabras ofensivas, proposiciones, comentarios sexuales, miradas u otros comportamientos que parten de la misoginia e ideas falocráticas que repercuten en el desarrollo social creando un entorno hostil que produce consecuencias negativas sobre las víctimas de acoso sexual callejero (25).
- **Acoso Físico.** - El acoso sexual callejero físico se relaciona con violencia física como toqueteos, invasiones del espacio personal como la invasión a la intimidad, incluirá manoseos, contacto físico forzado, acorralamiento o forcejeos forzados no consentidos (25).
- **Exhibicionismo.** - El acoso sexual callejero de exhibicionismo consiste en la exposición de los genitales, generalmente por parte de los hombres, frente a las mujeres desconocidas. La exhibición puede ir acompañada de masturbación y eyaculación. Generalmente, es un acto que se realiza en solitario (25).
- **Persecución.** - El acoso sexual callejero de persecución se refiere a un seguimiento constante hacia alguien. En algunas ocasiones, un episodio que inicia como acoso verbal termina por convertirse en una persecución (26).

Características demográficas del acoso sexual callejero

En relación con las características sociodemográficas en el estudio de Aguiar e tal 2022, realizados en Montevideo se ha evidenciado que el 88% de las mujeres universitarias entre los 17 a 19 años de edad han sido víctimas de acoso sexual, de ellas el 91% lo había experimentado en lugares urbanos de la ciudad vs. el 89% en sectores rurales, además se ha evidenciado que el 89% destacó que se debía a la inseguridad del lugar donde residían (27).

En el Perú en el estudio de Serrano et al 2019, se evidenció que en relación con las instituciones universitarias las universitarias entre los 17 a 23 años de edad de una institución privada habían sido víctimas de acoso sexual callejero en igual proporción que las entidades

públicas, dato que indica que no existen diferencias en relación con la educación pública o privada (28).

En el estudio de Triveño 2019 realizado en Perú, que busco encontrar diferencias en relación con los sectores públicos y privados de donde procedían las estudiantes, se encontró que no había diferencias, puesto que el 53% de las mujeres habían sido víctimas durante su estancia académica, en el estudio se destacó que habían sido acosadas por el simple hecho de ser mujer (29).

Escala de Acoso Sexual Callejero – EASC.

Es un instrumento para evaluar el acoso sexual callejero, este instrumento fue validado y creado por Cruz et al (30), el cual evalúa el acoso sexual callejero en parámetros como acoso expresivo, verbal, físico y exhibicionismo. Para los rangos de las puntuaciones se realizan puntos de corte (bajo, esporádico, intenso y muy intenso). A continuación, se describen los puntos de corte y su nivel de medición según cada componente (30):

Acoso expresivo <=23 Bajo 24 – 31 Esporádico 32 – 40 Intenso 41+ Muy intenso

Exhibicionismo <= 12 Bajo 13 – 17 Esporádico 18 – 23 Intenso 24+ Muy intenso

Persecución <= 8 Bajo 9 – 12 Esporádico 13 –16 Intenso 17+ Muy intenso

Acoso Físico <= 7. Bajo 8 – 10 Esporádico 11 – 13 Intenso 14+ Muy intenso

Acoso Verbal <= 8 Bajo 9 - 12 Esporádico 13 – 16 Intenso 17+ Muy intenso

Capítulo III

Objetivos

3.1. Objetivo General:

Describir las características del acoso sexual callejero en estudiantes mujeres de medicina de la Universidad de Cuenca de primero a tercer ciclo. 2023.

3.2. Objetivos Específicos:

- Establecer el acoso callejero en estudiantes mujeres de medicina de la Universidad de Cuenca de primero a tercer ciclo 2023.
- Identificar las características demográficas de las estudiantes que han sufrido acoso callejero.
- Caracteriza el nivel de acoso callejero según el componente expresivo, exhibicionismo, persecución, físico y verbal medida por la Escala de Acoso Sexual Callejero – EASC.

Capítulo IV

4. Diseño Metodológico

4.1. Tipo de estudio

Se realizó un estudio descriptivo transversal.

4.2. Área de Estudio

El presente estudio se realizó en la Facultad de Ciencias Médicas en la carrera de medicina de la Universidad de Cuenca 2023, ubicada en el Campus Paraíso, ubicado en la Avenida 12 de abril.

4.3. Universo y muestra

Universo: el universo estuvo conformado por 300 estudiantes de sexo femenino que cursan primer, segundo y tercer ciclo de medicina de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad de Cuenca, 2023.

Muestra: se realizó un muestreo no probabilístico, tomando en cuenta para la investigación aquellas estudiantes femeninas matriculadas en la carrera de medicina de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad de Cuenca en el año 2023, que cumplan los criterios de inclusión. Para el cálculo muestral se utilizó la siguiente fórmula: $n = \frac{Z^2 * p * q}{d^2}$, con los siguientes parámetros: nivel de confianza del 95, precisión del 3, proporción 0.50, $q = 1 - 0.50$. Como resultado, hay una muestra de 170 estudiantes de primer y segundo ciclo de la carrera de medicina de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad de Cuenca.

4.4. Criterios de inclusión y exclusión

Inclusión

- Estudiantes de primer, segundo y tercer ciclo de la carrera de Medicina y Cirugía en la Universidad de Cuenca, 2023.
- Estudiantes que acepten participar en el estudio y hayan firmado el consentimiento informado.

Exclusión

- Estudiantes que no acudan el día de la recolección de la información.
- Estudiantes que se hayan retirado de sus actividades académicas.
- Estudiantes que no hayan completado el cuestionario.

4.5. Operacionalización de las variables

Ver Anexo A.

4.6. Método, técnicas e instrumentos para la recolección de la información

Método: Observacional.

Técnica: Se aplicó un cuestionario basado en la escala de acoso sexual de la EASC validada y creada por Cruz et al (30). Es aplicado de manera personal o grupal para cada dimensión, por lo promedio se requiere de 20 minutos para la contestación del mismo y luego ser medida en niveles bajo, esporádico, intenso y muy intenso. Se aplicaron los criterios de inclusión y exclusión, verificando la información con el fin de proceder a la recolección y análisis de los datos.

Instrumentos

Para la recolección se empleó la escala de acoso sexual callejero de la EASC validada y creada por Cruz et al (30), la cual evaluó el acoso sexual callejero en parámetros como acoso expresivo, verbal, físico y exhibicionismo. Para ello, se utilizará dispositivos tecnológicos con acceso a internet que permitan el llenado de los formularios.

4.7. Aspectos Éticos

Para la investigación que se llevó a cabo se mantuvo absoluta confidencialidad, pues se hizo uso de la base de datos recolectada, aleatorizada y anonimizada. La información recopilada únicamente fue utilizada únicamente con fines investigativos. Asegurando que no se incluirán nombres ni ningún tipo de identificación que revele la identidad de los participantes, adicional al anonimato de las personas involucradas para la presente investigación, los resultados fueron manejados únicamente por los involucrados en el estudio, sin hacer uso de la misma en otras investigaciones, dato importante a recalcar es que no existió un conflicto de interés durante el desarrollo de la investigación planteada.

4.8. Plan de tabulación y análisis

La tabulación de los datos se realizó mediante el sistema SPSS versión 23.0 y para el análisis se aplicó la estadística descriptiva, utilizando: frecuencias, porcentajes. La información se presenta en tablas simples de acuerdo con los objetivos.

Capítulo V

5.1. Resultados

El presente trabajo de investigación fue realizado en 170 estudiantes de primer a tercer ciclo de la carrera de medicina de la Universidad de Cuenca que cumplieron criterios de inclusión descritos para ser incluidos en el estudio.

Tabla 1. Frecuencia de acoso sexual callejero en estudiantes mujeres de medicina de la Universidad de Cuenca de primero a tercer ciclo 2023.

Acoso sexual callejero	n (170)	% (100)
Si	170	100

Análisis: El número de estudiantes que habían sido víctimas de acoso sexual fue de 170, lo que representa al 100%.

Tabla 2. Características demográficas del acoso sexual callejero en estudiantes mujeres de medicina de la Universidad de Cuenca de primero a tercer ciclo 2023.

		n (170)	% (100)
Edad ¹	15-19	142	82
	20-25	28	18
Residencia	Rural	58	34
	Urbano	112	66
Estado civil	Soltero	170	100
Procedencia	Azuay	98	58
	Cañar	20	12
	Chimborazo	12	7
	Cotopaxi	4	2
	Guayas	4	2
	Loja	16	9
	Morona Santiago	4	2
	Manabí	3	2
	Pastaza	7	4
	Esmeraldas	2	1
Ciclo	Primero	57	34
	Segundo	73	43
	Tercero	40	24

Edad ¹ : mediana 19 años.

Análisis: En relación con las características socio demográficas de la población de estudio, el 82% se encontraba entre los 15 a 19 años de edad, con promedio de 19 años. El 66% reside en área urbana. Se encontró que el 100% eran solteras y el 58% procede de Azuay, seguido de Cañar con el 12%.

Tabla 3. Distribución según el nivel de acoso: componente expresivo, exhibicionismo, persecución, físico y verbal en estudiantes mujeres de medicina de la Universidad de Cuenca de primero a tercer ciclo 2023.

Tipo de acoso		Intensidad			
		Bajo	Esporádico	Intenso	Muy intenso
Expresivo	N (170)	130	28	8	4
	% (100)	76	16	5	2
Verbal	N (170)	113	25	20	12
	% (100)	66	15	12	7
Físico	N (170)	122	28	8	12
	% (100)	72	16	5	7
Exhibicionismo	N (170)	118	12	16	24
	% (100)	69	7	9	14
Persecución	N (170)	77	53	24	16
	% (100)	45	31	14	9

Análisis: En relación a la población estudiada, evaluada a través de la escala EASC, se evidenció que el 76% experimentó acoso expresivo en niveles predominantemente bajos, mientras que el 2% reportó una intensidad muy alta. En cuanto al acoso verbal, el 66% se manifestó en niveles bajos, contrastando con un 7% que indicó una intensidad muy alta. El acoso físico fue experimentado en su mayoría a niveles bajos por el 72%, mientras que el 5% lo reportó como intenso. En el caso del exhibicionismo, el 69% lo presencié en niveles bajos, y el 7% de manera esporádica. Finalmente, en relación con la persecución, el 45% la experimentó en niveles bajos, mientras que el 9% la presencié de manera muy intensa.

Tabla 4. Distribución del nivel de acoso sexual callejero en cada ciclo académico de las estudiantes mujeres de medicina de la Universidad de Cuenca de primero a tercer ciclo 2023.

Tipo de acoso	Intensidad	Ciclo académico					
		Primero		Segundo		Tercero	
		F	%	F	%	F	%
Expresivo	Bajo	41	72	57	78	32	80
	Esporádico	8	14	12	16	8	20
	Intenso	8	14	0	0	0	0
	Muy intenso	0	0	4	5	0	0
Acoso verbal	Bajo	32	56	57	78	24	60
	Esporádico	13	23	8	11	4	10
	Intenso	8	14	8	11	4	10
	Muy intenso	4	7	0	0	8	20
Acoso físico	Bajo	45	79	53	73	24	60
	Esporádico	8	14	16	22	4	10
	Intenso	0	0	0	0	8	20
	Muy intenso	4	7	4	5	4	10
Exhibicionismo	Bajo	41	72	53	73	24	60
	Esporádico	8	14	4	5	0	0
	Intenso	4	7	12	16	0	0
	Muy intenso	4	7	4	5	16	40
Persecución	Bajo	29	51	28	38	20	50
	Esporádico	24	42	29	40	0	0
	Intenso	0	0	12	16	12	30
	Muy intenso	4	7	4	5	8	20

Análisis: En relación con el tipo de acoso y ciclo académico, se observó que el acoso expresivo y verbal fue mayor en estudiantes de segundo ciclo con un 78%. El acoso físico y la persecución fueron mayores en las estudiantes de primer ciclo, con el 79% y 51% respectivamente. El exhibicionismo fue mayor en estudiantes de segundo ciclo con el 73%.

Tabla 5. Distribución del nivel de acoso sexual callejero en relación con la residencia en estudiantes mujeres de medicina de la Universidad de Cuenca de primero a tercer ciclo 2023

Tipo de acoso	Intensidad	Residencia			
		Rural		Urbano	
		F	%	f	%
Expresivo	Bajo	46	35	84	65
	Esporádico	8	29	20	71
	Intenso	4	50	4	50
	Muy intenso	0	0	4	100
Verbal	Bajo	41	71	72	64
	Esporádico	13	22	12	11
	Intenso	4	7	16	14
	Muy intenso	0	0	12	11
Físico	Bajo	46	79	76	68
	Esporádico	8	14	20	18
	Intenso	4	7	4	4
	Muy intenso	0	0	12	11
Exhibicionismo	Bajo	42	72	76	68
	Esporádico	12	21	0	0
	Intenso	0	0	16	14
	Muy intenso	4	7	20	18
Persecución	Bajo	25	43	52	46
	Esporádico	21	36	32	29
	Intenso	12	21	12	11
	Muy intenso	0	0	16	14

Análisis: En relación con el tipo de acoso y residencia de las estudiantes, se observó que el acoso verbal, físico y exhibicionismo fue mayor en las estudiantes de residencia rural, con el 71%, 79% y 72% respectivamente. El acoso expresivo y la persecución fueron mayores en la residencia urbana, con el 65 % y 46% respectivamente.

Tabla 6. Distribución del nivel de acoso sexual callejero en relación con la edad de las estudiantes de primer a tercer ciclo de la carrera de medicina de la Universidad de Cuenca-Ecuador 2023.

Tipo de acoso	Intensidad	Edad			
		15-19		20-25	
		F	%	f	%
Expresivo	Bajo	110	65	20	12
	Esporádico	20	12	8	15
	Intenso	8	5	0	0
	Muy intenso	4	2	0	0
Verbal	Bajo	93	55	20	12
	Esporádico	21	12	4	2
	Intenso	20	12	0	0
	Muy intenso	8	5	4	2
Físico	Bajo	102	60	20	12
	Esporádico	28	16	0	0
	Intenso	4	2	4	2
	Muy intenso	8	5	4	2
Exhibicionismo	Bajo	98	58	20	12
	Esporádico	12	7	0	0
	Intenso	16	9	0	0
	Muy intenso	16	9	8	5
Persecución	Bajo	65	38	7	16
	Esporádico	49	29	2	12
	Intenso	16	9	5	9
	Muy intenso	12	7	2	5

Análisis: En relación con el tipo de acoso y la edad de las estudiantes, se observó que las estudiantes entre los 15-19 años de edad fueron las que reportaron mayores casos de acoso sexual callejero, en el cual el expresivo, verbal, físico y exhibicionismo se presentaron en el 65%, 55%, 60%, 38% respectivamente. En las estudiantes de 19-20 años de edad, el acoso sexual por persecución fue mayor con el 16%.

Capítulo VI

6.1. Discusión

Se ha evidenciado que el acoso sexual callejero en el Ecuador a nivel universitario es un problema social con repercusiones negativas en el ámbito psicológico de las estudiantes universitarias. En el estudio realizado se corroboró que el 100% de las estudiantes reportó haber sido víctima de acoso sexual callejero. Con los resultados obtenidos se corroboró con otros resultados obtenidos en estudios nacionales.

Según Guarderas et al (31), se evidenció que en Quito el 34% de las estudiantes universitarias ha sido víctima de acoso sexual callejero. En otras provincias de la sierra se ha evidenciado que el 27% ha sido víctima de acoso sexual callejero de tipo verbal.

En el estudio de Álvarez et al (18) realizado en Portoviejo, evidenció que solo el 85% de la población universitaria supo reconocer el acoso sexual callejero, el 15% reconoció que la emisión de palabras de índole sexual son un acto de galantería por parte del sexo masculino. En nuestro estudio cabe destacar que el 66% de las estudiantes refirió haber sido víctima de acoso sexual verbal de baja intensidad y solo el 2% lo refirió como muy intenso. La razón principal de estos resultados podría ser la falta de reconocimiento del acoso sexual.

Otro estudio realizado por Tonato et al (19) en Quito en estudiantes universitarias de un instituto privado, reportaron que el 44,7% fue víctima de acoso, en relación con el subtipo de acoso sexual callejero más frecuente fue exhibicionismo caracterizado en el 80% por miradas y en el 37% verbal por bromas de carácter sexual no consentidas, en relación con el acoso físico se presentó en el 60% de las estudiantes, dato que se corrobora con nuestros resultados, puesto que este se presentó el 72%, principalmente por abuso físico y abrazos forzosos, de las cuales el 29% fue por amenazas.

En relación con la persecución, en el estudio realizado por Derecho et al (20) se evidenció que en 200 estudiantes de un instituto universitario en Guayaquil el 53% había sido víctima de persecución callejera y proposiciones sexuales, en el 13% al dirigirse a sus actividades universitarias. Estos datos son semejantes a los obtenidos en nuestro estudio en el que el 45% fue víctima de persecución callejera. En el estudio de Derecho et al., se debe destacar que el 85% propuso que sea penalizado y el 15% lo consideró como algo natural del sexo masculino. En el estudio realizado se evidenció que el acoso sexual callejero reporto niveles fue más frecuente entre las edades de 17 a 18 años, datos que se corroboran con el estudio realizado por Aguiar et al (27) en el que se observó que el 88% de las mujeres acosadas sexualmente tenían entre 17 a 19 años de edad.

Considerando la residencia urbana y rural el mismo estudio se evidenció que las estudiantes

universitarias residentes en áreas urbanas tenían mayores grados de acoso sexual callejero en comparación con los sectores rurales 91% vs. 89% respectivamente, estos resultados se contraponen con los resultados obtenidos en el estudio realizado donde el mayor grado de acoso sexual callejero fue en sectores rurales. También se debe destacar el estudio de Triveño et al (29), en el que no evidenciaron diferencias considerables en relación sector público y urbano, puesto que fue de 53% en ambos casos.

Capítulo VII

7.1. Conclusiones

- En relación con el primer objetivo, se constató que la totalidad de la población universitaria ha experimentado diversas formas de acoso sexual callejero, abarcando manifestaciones tanto físicas como verbales, exhibicionismo, acoso expresivo y persecución.
- En cuanto al segundo objetivo, se identificó que un 82% de las mujeres acosadas se encontraban en el rango de edad de 15 a 19 años, con una edad promedio de 19 años. Se observó que las áreas rurales registraron el índice más alto de acoso, alcanzando el 66%, y que el 100% de la población era soltera, siendo la mayoría proveniente de las provincias de Azuay y Cañar.
- En el contexto del tercer objetivo, se constató que las estudiantes víctimas de acoso sexual callejero presentaron principalmente un grado bajo de acoso, siendo el acoso expresivo y físico los más prevalentes, con un 76% y 72%, respectivamente. Es relevante destacar que el acoso físico y la persecución fueron más frecuentes entre las estudiantes de primer ciclo, con un 79% y 51%, respectivamente. Por otro lado, el acoso expresivo y verbal fueron más notables en las estudiantes de segundo ciclo, alcanzando el 78%, mientras que en tercer ciclo predominó especialmente el acoso expresivo, con un 80%. Las mujeres de 15 a 19 años reportaron altos índices de todo tipo de acoso sexual callejero; no obstante, las estudiantes entre 19 a 20 años presentaron un mayor índice de persecución.

7.2. Recomendaciones

- Los hallazgos de este estudio respaldan la necesidad de implementar campañas de concientización sobre el acoso sexual callejero en todas sus formas dirigidas a las estudiantes de medicina. El objetivo es dotarlas de herramientas para identificar y prevenir la normalización de esta forma de violencia.
- Buscamos contribuir a la reputación de nuestra institución, abogando por medidas concretas para prevenir y combatir el acoso sexual callejero. Esto refleja el compromiso efectivo de la universidad con la seguridad y el bienestar de sus estudiantes.
- Dado el elevado índice de acoso sexual callejero revelado en este estudio, este puede servir como guía o antecedente para futuros estudios de impacto. Estos podrían orientarse hacia el establecimiento de nuevos protocolos y normas universitarias destinadas a garantizar la protección y respaldo de las estudiantes en su desplazamiento por el campus y sus alrededores.
- En consonancia con estos aspectos, este estudio se destina a promover la igualdad de género mediante la creación de un ambiente inclusivo en la comunidad universitaria. El objetivo es que todas las estudiantes gocen de igualdad de oportunidades y se sientan valoradas.
- Proponemos compartir nuestro proyecto de investigación con el departamento de Bienestar Estudiantil para incentivar la creación de un manual enfocado en brindar diferentes formas de apoyo a las víctimas y prevenir el acoso. Esto contribuirá a una formación exitosa en términos académicos y de salud mental y física.
- Con la información recabada, aspiramos a fomentar la importancia de denunciar comportamientos inapropiados sin temor a represalias a las autoridades pertinentes, contribuyendo así a sentar las bases de una sociedad basada en el respeto y la igualdad.

Referencias

1. Gallego Cortés M. Violencia sexual: consecuencias psicológicas derivadas y atención a las víctimas. 2022;1–37. Available from: https://gredos.usal.es/bitstream/handle/10366/150049/TFG_GallegoCortésM_ViolenciaSexual.pdf?sequence=1
2. Hernández, c. La percepción de los universitarios sobre el acoso sexual en los espacios públicos. La revista de investigación educativa de la rediech [internet]. 2021 May 21 [cited 2023 aug 12];12:e922. Available from: <https://www.redalyc.org/journal/5216/521665144010/521665144010.pdf>
3. Saavedra s. Mecanismos de sensibilización sobre la naturalización e invisibilización del acoso sexual callejero verbal y no verbal en estudiantes universitarios de Otavalo [internet]. [otavalo]: universidad de otavalo; 2021 [cited 2023 aug 12]. Available from: <https://repositorio.uotavalo.edu.ec/handle/52000/381>
4. Bustamante s. Acoso sexual callejero en universitarias de la provincia de tarma, 2020 [internet]. Universidad nacional federico Villarreal; 2021 [cited 2023 aug 12]. Available from: <http://repositorio.unfv.edu.pe/handle/20.500.13084/5898>
5. Tamayo s. Rasgos de personalidad situacional como predictores de las actitudes sexistas hacia el acoso sexual callejero en universitarios, trujillo-2021 [internet]. [Trujillo]: universidad César Vallejo; 2021 [cited 2023 aug 12]. Available from: https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/71441/tamayo_rsbsd.pdf?sequence=1&isallowed=y
6. Ramos D. “Estrategias educativas para prevenir el acoso sexual callejero de estudiantes universitarios/as de la carrera ciencias de la educación de la universidad mayor de san Andrés” [internet]. Facultad de humanidades y ciencias de la educación carrera ciencias de la educación; 2022 [cited 2023 aug 12]. Available from: <https://repositorio.umsa.bo/bitstream/handle/123456789/30111/t1462.pdf?sequence=1&isallowed=y>
7. Hechos y cifras: Poner fin a la violencia contra las mujeres [Internet]. ONU Mujeres. [citado el 25 de enero de 2024]. Disponible en: <https://www.unwomen.org/es/what-we-do/ending-violence-against-women/facts-and-figures>
8. Delgado K, Espinoza A. “Prevalencia, factores causales percibidos y efectos del acoso sexual en estudiantes universitarios de la UNAN-León, en el periodo marzo-mayo del 2019 [Internet]. [Nicaragua]: Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua; 2019 [cited 2023 Aug 12]. Available from: <http://riul.unanleon.edu.ni:8080/jspui/bitstream/123456789/7519/1/244090.pdf>

9. Rosales C, Medina A, Castillo E, Reyes C, Cruzado R. Acoso sexual en espacios públicos hacia adolescentes peruanas. *MediSur* [Internet]. 2022 Mar 30 [cited 2023 Aug 13];20(2). Available from: http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S1727-897X2022000200292&script=sci_arttext
10. Lambraño M, Parra K, Ealo L, Guamán M. Acoso sexual callejero: percepciones, manifestaciones e incidencia en las estudiantes del Programa de Comunicación Social de la Universidad de Cartagena y acceso a información sobre el tema a través de medios de comunicación [Internet]. Universidad de Cartagena; 2020 [cited 2023 Aug 13]. Available from: <https://repositorio.unicartagena.edu.co/handle/11227/11228>
11. Ochoa C, Hernández E, Guamán K, Pérez K. El acoso laboral. *Revista Universidad y Sociedad* [Internet]. 2021 [cited 2023 Aug 13];13(2). Available from: http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S2218-36202021000200113&script=sci_arttext
12. Alonso M, Zamorano E, Ledesma J. ¿Qué saben nuestros niños de la escuela primaria sobre acoso escolar? *Pediatría Atención Primaria* [Internet]. 2019 Apr [cited 2023 Aug 13];21(82). Available from: https://scielo.isciii.es/scielo.php?pid=S1139-76322019000200002&script=sci_arttext&lng=pt
13. Meseguer M, García M, Fernández M, Soler M. The role of Resilience between Workplace Bullying and Health: A Mediation Analysis. *Revista de Psicología del Trabajo y de las Organizaciones* [Internet]. 2019 Nov 20 [cited 2023 Aug 13];35(3):177–82. Available from: https://scielo.isciii.es/scielo.php?pid=S1576-59622019000300004&script=sci_arttext&lng=en
14. Stevens F, Nurse J, Arief B. Cyber Stalking, Cyber Harassment, and Adult Mental Health: A Systematic Review. *Cyberpsychol Behav Soc Netw* [Internet]. 2021 Jun 1 [cited 2023 Aug 13];24(6):367–76. Available from: <https://www.liebertpub.com/doi/abs/10.1089/cyber.2020.0253>
15. Frías S. Hostigamiento y acoso sexual. El caso de una institución de procuración de justicia. *Estudios Sociológicos de El Colegio de México* [Internet]. 2019 Oct 31 [cited 2023 Aug 13];38(112):103–39. Available from: https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2448-64422020000100103
16. Ramos S, Velázquez C. Acoso sexual callejero y estilos de afrontamiento al estrés en estudiantes universitarias de Lima Metropolitana 2021 [Internet]. [Lima]; 2022 [cited 2023 Aug 12]. Available from: <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/82495>
17. Valverde PS. Acoso sexual callejero: prevalencia y actitudes en la población universitaria [Internet]. [ESPAÑA]: UNIVERSIDAD DE SALAMANCA; 2018 [citado el 26 de enero de 2024]. Disponible en:

- https://gredos.usal.es/bitstream/handle/10366/138067/TFG_SasValP_Acoso.pdf?sequence=1&isAllowed=y
18. Martínez J, Gallegos B, Oñate T, Villagra A. Consecuencias psicológicas, emocionales y sociales del acoso callejero: revisión sistemática . Salud, Ciencia y Tecnología [Internet]. 2022 [cited 2023 Aug 13];2(1). Available from: <https://www.medigraphic.com/cgi-bin/new/resumen.cgi?IDARTICULO=109231>
 19. Alvarez et al. El acoso sexual callejero hacia las mujeres del mercado Bahía Río de Portoviejo [Internet]. Repsi.org. [citado el 9 de enero de 2024]. Disponible en: <https://repsi.org/index.php/repsi/article/view/64/165>
 20. Tonato S. PREVALENCIA Y MANIFESTACIONES DE ACOSO SEXUAL EN UNA INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR PRIVADA EN QUITO, EN EL SEMESTRE MARZO-AGOSTO 2019. [SEDE QUITO]: UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA ; 2019 [citado el 25 de enero de 2024]. Disponible en: <https://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/19853/1/UPS-TTQ223.pdf>
 21. Derecho E, L A D. UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS CARRERA DE DERECHO TEMA [Internet]. Edu.ec. [citado el 9 de enero de 2024]. Disponible en: <https://repositorio.ug.edu.ec/server/api/core/bitstreams/59732977-cb03-4c39-aef0-344d2aaf0d7b/content>
 22. Alonso P, Martínez R, Rodríguez Y, Carrera M. El acoso sexual en la universidad: la visión del alumnado. Rev Latinoam Psicol [Internet]. 2021 Apr 30 [cited 2023 Aug 12];53. Available from: http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S0120-05342021000100001&script=sci_arttext#B34
 23. Farez Y. El acoso sexual callejero desde la perspectiva de los varones estudiantes de la Universidad de Cuenca [Internet]. [Cuenca]: Universidad de Cuenca; 2019 [cited 2023 Aug 13]. Available from: https://www.lareferencia.info/vufind/Record/EC_acf89fcc879bf0cc798abd3db33285bd
 24. Dos P, Timm M. ENTENDIMIENTOS INICIALES SOBRE EL STALKING. DICTUM [Internet]. 2023 [cited 2023 Aug 13];2(1). Available from: <https://revista.uny.edu.ve/ojs/index.php/dictum/article/view/292>
 25. Valencia E, Maldonado L. ¿Piropo o Acoso Sexual Callejero? Un análisis jurídico con perspectiva de género. Revista Científica de la Investigación y el Conocimiento [Internet]. 2023 [cited 2023 Aug 13];7(1):218–28. Available from: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8882706>
 26. González L. Experiencias de acoso sexual callejero: miradas desde el interaccionismo simbólico. 2018 [citado el 26 de enero de 2024]; Disponible en: <https://www.colibri.udelar.edu.uy/jspui/handle/20.500.12008/22479>
-

27. Aguiar S. Acoso sexual callejero en Montevideo. Sampson, Jacobs y “The meanings of disorder. QUID16. 2022;156–89.
28. Serrano, C. (2019). Acoso sexual callejero en mujeres de una institución privada y una institución pública, Lambayeque. Revista científica Paian, 10(1), 46-60. https://www.lareferencia.info/vufind/Record/PE_d64bf51010177d7c9042a7143095746a
29. Triveños, G. M. (2019). Acoso sexual en los espacios públicos percibido por las mujeres que laboran en la Municipalidad de la provincia de Sihuas, periodo febrero 2019 86 (Vol. 0, Issue0) [Tesis de grado, Universidad Inca Garcilazo de la Vega].
http://repositorio.uigv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.11818/4425/TRABSUFICIENCIA_TRIVEÑOS_GISBEL.pdf?sequence=1&isAllowed=y
30. Cruz V. Propiedades psicométricas de una escala de acoso sexual callejero en estudiantes mujeres de una universidad privada de la ciudad de Piura, 2017 [Internet][Tesis de Maestría]. [Perú]: Universidad Cesar Vallejo; 2017. Disponible en: https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/10630/cruz_pd.pdf?sequence=1&isAllowed=y
31. Guarderas-Albuja P, Cuvi J, Larrea M de L, Reyes Masa B, Carrión Berrú CB. Acoso sexual y universidad. Realidades, debates y experiencias en el Ecuador [Internet]. Editorial Abya-Yala; 2023. Disponible en: <https://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/25501/4/ACOSO%20SEXUAL.pdf>

Anexos

Anexo A. Operacionalización de las variables

VARIABLE	DEFINICIÓN	DIMENSIÓN	INDICADOR	ESCALA
Edad	Espacio de tiempo entre el nacimiento hasta la actualidad	Cuantificación en años	Años	Cualitativa Ordinal 15-19 20-25
Estado Civil	Razón social de una persona con su pareja	Relación con la pareja	Registro social en relación su pareja.	Cualitativa Nominal Soltera Casada Unión Libre Viuda Divorciada
Procedencia	Lugar de Nacimiento	Lugar	Sitio geográfico de Nacimiento en el Ecuador	1. Azuay 2. Cañar 3. El Oro 4. Chimborazo 5. Cotopaxi 6. Esmeraldas 7. Guayas 8. Loja 9. Los ríos 10. Manabí 11. Morona Santiago 12. Pastaza
Residencia	Lugar de domicilio	Lugar	Sitio geográfico de domicilio en el Ecuador	1. Urbano 2. Rural
Acoso Callejero	Toda acción que implique la vulneración o restricción del derecho a la integridad sexual	Tipos de Acoso: Exhibicionismo Persecución Acoso expresivo Acoso físico Acoso verbal	Test de Acoso Sexual Callejero – EASC.	Nunca = 1 Casi nunca = 2 Casi siempre = 3 Siempre = 4.

Anexo B. Formulario de recolección de datos

Formulario De Recolección De Datos "Características del acoso sexual callejero en

estudiantes mujeres de medicina de primero a tercer ciclo de la Universidad de Cuenca.2023."

Fecha:.....Código formulario:

A. DATOS SOCIO-DEMOGRAFICOS:					
Edad: 15-19..... 20-25..... Ciclo: _____ Sexo: _____	Estado Civil: 1. Soltero 2. Casado 3. Unión libre 4. Viudo 5. Divorciado				
Residencia: Urbana <input type="checkbox"/> Rural <input type="checkbox"/>	Procedencia 1. Azuay 2. Cañar 3. El Oro 4. Chimborazo 5. Cotopaxi 6. Esmeraldas 7. Guayas 8. Loja 9. Los Ríos 10. Manabí 11. Morona Santiago 12. Pastaza				
ESCALA DE ACOSO SEXUAL CALLEJERO EASC					
A continuación se describen una serie de enunciados sobre la frecuencia con la que a vivenciado algunas situaciones o comportamientos de otras personas en lugares públicos. Después de cada enunciado debe marcar con un (X) sobre las siguientes opciones: nunca = 1; casi nunca = 2; casi siempre = 3 y siempre = 4.					
1	Algún desconocido me ha mirado fijamente alguna parte íntima de mi cuerpo.	1	2	3	4
2	Cuando camino por la calle, los hombres suelen mirar mi cuerpo.				
3	Las personas me observan fijamente por mi manera de vestir.				
4	Me han insinuado en la calle por medio de silbidos.				
5	Suelo recibir silbidos que aluden alguna parte de mi cuerpo.				
6	Suelo recibir silbidos por mi manera de vestir.				
7	Suelo recibir expresiones como sonidos, por personas extrañas.				
8	Suelo recibir jadeos (¡mmmmmm!) para llamar mi atención.				
9	Suelo recibir toque de claxon de los autos, moto taxi y motos lineales para llamar mi atención.				

1 0	Suelo recibir piropos desagradables que aludan una parte de mi cuerpo.				
--------	--	--	--	--	--

1 1	Algún hombre se ha insinuado con palabras o frases sexuales ofensivas.				
1 2	Suelo recibir comentarios de un grupo de hombres refiriéndose a algunas partes de mi cuerpo.				
1 3	Alguna persona me ha sorprendido con una conversación impuesta en alusión de aspectos sexuales.				
1 4	Suelen preguntarme por mis datos personales insistentemente sin motivo aparente, hasta que me sienta hostigada.				
1 5	He acordado una cita involuntaria con un desconocido para que me deje de hostigar.				
1 6	He sentido que me han tocado alguna parte de mi cuerpo mediante un objeto.				
1 7	He sentido roces intencionales en mi cuerpo por objetos que un desconocido empleaba como excusa.				
1 8	Un hombre ha tocado alguna parte íntima de mi cuerpo mientras transitaba en la calle.				
1 9	Un hombre ha tocado alguna parte íntima de mi cuerpo mientras transitaba en el ómnibus.				
2 0	Un hombre ha tocado alguna parte íntima de mi cuerpo mientras transitaba en el ómnibus.				
2 1	Un extraño me ha perseguido sin realizar un intercambio de palabras.				
2 2	Un desconocido me ha seguido por varios lugares, con una cámara o teléfono móvil.				
2 3	Un extraño me ha seguido por varios tramos en la estación de ómnibus.				
2 4	He recibido propuestas indecentes por un desconocido que me perseguía en el trascurso de tomar el ómnibus.				
2 5	He cambiado de rutinas o actividades para evitar a desconocidos.				
2 6	He pedido ayuda para evitar que un desconocido me obstaculice mi ruta diaria.				

2 7	He cambiado de ruta diaria para evitar el hostigamiento de un desconocido.				
--------	--	--	--	--	--

2 8	Un hombre me ha mostrado en espacios públicos alguna parte íntima de su cuerpo sin mi autorización.				
2 9	Un desconocido me ha señalizo y mostrado sus genitales en un transporte público.				
3 0	He presenciado actos de exhibicionismo.				
3 1	He visto a un hombre eyaculando en un ómnibus o lugares públicos.				
3 2	Cuando tomo el ómnibus, tengo temor a que un desconocido se masturbe a mi lado.				
3 3	He presenciado actos de masturbación acompañados de eyaculación sin mi consentimiento.				

Anexo C. Formulario de Asentimiento Informado

<p>Consentimiento informado del representante legal de la menor de edad</p>
<p>Comprendo los riesgos y beneficios que este estudio implican para mí representado, ya que me los han explicado en un lenguaje claro y sencillo. Todas las preguntas fueron contestadas. Considero que la participación de mi representado es factible en este estudio y autorizo que se haga la investigación en ella. Me permitieron contar con tiempo suficiente para tomar una decisión y me entregaron una copia de este formulario de consentimiento informado.</p>
<p>Asentimiento informado</p>
<p>He leído y comprendo los riesgos y beneficios de participar en este estudio. En base a la autorización de mi representante legal, yo acepto voluntariamente participar en esta investigación.</p>
<p> </p>

Nombres completos de la participante	participante	Fecha:
--------------------------------------	--------------	--------

Nombres completos del tutor legal (<i>si aplica</i>)	Firma del tutor	Fecha:
--	-----------------	--------

Nombres completos del/a investigador/a	Firma del/a investigador/a	Fecha:
--	----------------------------	--------

Si usted tiene preguntas sobre este formulario puede contactar a:
 Presidente del Comité de Bioética de la Universidad de Cuenca, al siguiente correo electrónico: ismael.morocho@ucuenca.edu.ec

Anexo D. Formulario de Consentimiento Informado

FORMULARIO DE CONSENTIMIENTO INFORMADO

Título de la investigación: ACOSO SEXUAL CALLEJERO EN ESTUDIANTES MUJERES DE MEDICINA DE LA UNIVERSIDAD DE CUENCA DE PRIMERO A TERCER CICLO 2023

Datos del equipo de investigación: *(puede agregar las filas necesarias, ver instructivo alfinal)*

	Nombres completos	# de cédula	Institución a la que pertenece
Investigador Principal (IP)	Ana Mercedes Guamán Tenesaca	0105590079	Universidad de Cuenca
Investigador Principal (IP)	Gina Daniela Carchi Valdez	0104882741	Universidad de Cuenca

¿De qué se trata este documento? *(Realice una breve presentación y explique el contenido del consentimiento informado). Se incluye un ejemplo que se puede modificar.*

De la manera más comedida y respetuosa, le invitamos a usted a participar en este estudio, que se realizará en la Universidad de Cuenca. En este documento llamado "consentimiento informado" se explican las razones por las que se realiza el estudio, cuál será su participación y si acepta la invitación. También se explican los posibles riesgos, beneficios y sus derechos en caso de que usted decida participar. Después de revisar la información en este consentimiento y aclarar todas sus dudas, tendrá el conocimiento para tomar una decisión sobre su participación o no en este estudio. No tenga prisa para decidir. Si es necesario, lleve a la casa y lea este documento con sus familiares u otras personas que son de su confianza.

Introducción

El acoso sexual callejero es una problemática social que genera una afectación no solo en el género femenino sino también en el entorno familiar, profesional y académico por lo que es importante identificar, así como también conocer el impacto sobre la población de esta situación como es el acoso sexual en espacios públicos

Objetivo del estudio

Describir el acoso sexual callejero en las estudiantes de primero a tercer ciclo de la carrera de medicina de la Universidad de Cuenca, 2023.

Descripción de los procedimientos

En un inicio, se presentará el consentimiento informado para su respectiva revisión. En caso de que decida participar, es necesario firmar el consentimiento informado para proceder a completar el cuestionario. El cuestionario consta de dos partes: la recolección de datos sociodemográficos y posteriormente preguntas para valorar mediante un cuestionario basado en la escala de acoso sexual de la EASC aplicado de manera personal o grupal para cada dimensión, por lo promedio se requiere de 20 minutos para la contestación del mismo.

Riesgos y beneficios

No existen riesgos físicos ni psicológicos para la estudiante ni para los investigadores, pues los cuestionarios serán aplicados bajo estrictas normas de bioseguridad durante el proceso de recolección de los datos. Cabe recalcar que el tipo de preguntas del cuestionario profundiza en la salud mental y física de la estudiante. Los datos que se obtendrán de este estudio son de tipo confidencial, anónimo y de acceso solo para el investigador; no se usará para ningún otro propósito fuera de los de esta investigación. Es posible que este estudio no traiga beneficios directos a usted. Pero al final de esta investigación, la información generada, puede ayudar a generar un mejor conocimiento sobre esta problemática, crear medidas de prevención en las estudiantes y concientizar a la sociedad en general.

Otras opciones si no participa en el estudio

La decisión de participar o no en el estudio no tendrá repercusiones en el ámbito académico, además se garantiza la confidencialidad. Su participación es absolutamente voluntaria, por lo que retirarse del cuestionario en cualquier momento no implica ningún problema.

Derechos de los participantes *(deben leerse todos los derechos a los participantes).*

Usted tiene derecho a:

- 1) Recibir la información del estudio de forma clara;
- 2) Tener la oportunidad de aclarar todas sus dudas;
- 3) Tener el tiempo que sea necesario para decidir si quiere o no participar del estudio;
- 4) Ser libre de negarse a participar en el estudio, y esto no traerá ningún problema para usted;
- 5) Ser libre para renunciar y retirarse del estudio en cualquier momento;
- 6) Recibir cuidados necesarios si hay algún daño resultante del estudio, de forma gratuita, siempre que sea necesario;
- 7) Derecho a reclamar una indemnización, en caso de que ocurra algún daño debidamente comprobado por causa del estudio;
- 8) Tener acceso a los resultados de las pruebas realizadas durante el estudio, si procede;
- 9) El respeto de su anonimato (confidencialidad);
- 10) Que se respete su intimidad (privacidad);
- 11) Recibir una copia de este documento, firmado y rubricado en cada página por usted y el investigador;
- 12) Tener libertad para no responder preguntas que le molesten;
- 13) Estar libre de retirar su consentimiento para utilizar o mantener el material biológico que se haya obtenido de usted, si procede;
- 14) Contar con la asistencia necesaria para que el problema de salud o afectación de los derechos que sean detectados durante el estudio, sean manejados según normas y protocolos de atención establecidos por las instituciones correspondientes;
- 15) Usted no recibirá ningún pago ni tendrá que pagar absolutamente nada por participar en este estudio.

Información de contacto

Si usted tiene alguna pregunta sobre el estudio por favor llame al siguiente teléfono 0962946833 que pertenece a *(Ana Mercedes Guamán Tenesaca)* o envíe un correo electrónico a ana.guaman@ucuenca.edu.ec

Consentimiento informado *(Es responsabilidad del investigador verificar que los participantes tengan un nivel de comprensión lectora adecuado para entender este documento. En caso de que no lo tuvieran el documento debe ser leído y explicado frente a un testigo, que corroborará con su firma que lo que se dice de manera oral es lo mismo que dice el documento escrito)*

Comprendo mi participación en este estudio. Me han explicado los riesgos y beneficios de participar en un lenguaje claro y sencillo. Todas mis preguntas fueron contestadas. Me permitieron contar con tiempo suficiente para tomar la decisión de participar y me entregaron una copia de este formulario de consentimiento informado. Acepto voluntariamente participar en esta investigación.

_____	_____	_____
Nombres completos del/a participante	Firma del/a participante	Fecha
_____	_____	_____
Nombres completos del testigo <i>(si aplica)</i>	Firma del testigo	Fecha
_____	_____	_____
Nombres completos del/a investigador/a	Firma del/a investigador/a	Fecha

Si usted tiene preguntas sobre este formulario puede contactar al Dr. Ismael Morocho Malla, Presidente del Comité de Ética de Investigación en Seres Humanos de la Universidad de Cuenca, al siguiente correo electrónico: ismael.morocho@ucuenca.edu.ec